



Instructions for authors, subscriptions and further details:

http://rise.hipatiapress.com

Factores de Riesgo en el Ciberbullying. Frecuencia y Exposición de los Datos Personales en Internet

Carmen Sabater Fernández 1, Lara López-Hernáez 2

1) Universidad de La Rioja, Spain

2) Universidad Católica de Murcia, Spain

Date of publication: February 25th, 2015 Edition period: February 2015-June 2015

To cite this article: Sabater Fernández, C., López-Hernáez, L. (2015). Factores de Riesgo en el Ciberbullying. Frecuencia y Exposición de los Datos Personales en Internet. *International Journal of Sociology of Education*, *4*(1), 1-25. doi: 10.4471/rise.2015.01

To link this article: http://dx.doi.org/10.4471/rise.2015.01

PLEASE SCROLL DOWN FOR ARTICLE

The terms and conditions of use are related to the Open Journal System and to Creative Commons Attribution License (CC-BY)

Risk factors in Cyberbullying. Frequency and Exposition of Personal Data on the Internet

Carmen Sabater Fernández Universidad de La Rioja Lara López-Hernáez Universidad Católica de Murcia

(Received: 6 September 2014; Accepted: 19 January 2015; Published: 25 February 2015)

Abstract

The article exposes cyberbullying increased due to the expansion of new technologies and its conceptualization, its differences with bullying and main risk factors. The overall objective of this paper is the analysis of the relationship between suffering from cyberbullying and to perform cyberbullying, with variables such as demographics, frequency, intensity and type of use of technological media among young people, such as the Internet (especially social networking). To this end, surveys are analyzed performed with dependent variables of active and passive bullying with independent variables of Internet use, sociodemographic characteristics, privacy in Internet use and advertising of personal data, in a sample of 400 young people from 14 to 20 years, schooled in the Autonomous Community of La Rioja. The results show a high association the probability of to perform or to suffer cyberbullying with demographic variables of age and sex, level of frequency of exposure to the Internet, publication of personal data, low perception of risks and social relations in the network.

Keywords: ciberbullying, bullying, Internet, new technologies, social networking, privacy, mobile telephony.

2015 Hipatia Press ISSN: 2014-3575 DOI: 10.4471/rise.2015.01



RISE – International Journal of Sociology of Education Vol. 4 No. 1 February 2015 pp. 1-25

Factores de Riesgo en el Ciberbullying. Frecuencia y Exposición de los Datos Personales en Internet

Carmen Sabater Fernández Universidad de La Rioja Lara López-Hernáez Universidad Católica de Murcia

(Recibido: 6 Septiembre 2014; Aceptado: 19 Enero 2015; Publicado: 25 Febrero 2015)

Resumen

El artículo expone el aumento del ciberbullying debido a la expansión de las nuevas tecnologías así como su conceptualización, sus diferencias con el acoso y los principales factores de riesgo. El objetivo general de este trabajo es el análisis de la relación entre sufrir ciberacoso (acoso pasivo) y realizar ciberacoso (acoso activo) con variables como el perfil demográfico, la frecuencia, la intensidad y el tipo de uso de los medios tecnológicos entre los jóvenes, como Internet (en especial, de las redes sociales). Para este fin, se analizan las encuestas realizadas con variables dependientes de acoso activo y pasivo y su relación con variables independientes de uso de Internet, características sociodemográficas, privacidad en el uso de Internet y publicidad de los datos personales, en una muestra de 400 jóvenes de 14 a 20 años, escolarizados/as en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Los resultados muestran una alta asociación de la probabilidad de realizar o de sufrir ciberacoso con variables demográficas de edad y sexo, nivel de frecuencia de exposición a Internet, publicación de datos personales, baja percepción de los riesgos y relaciones sociales en la red.

Palabras clave: ciberacoso, acoso, Internet, nuevas tecnologías, redes sociales, privacidad, telefonía móvil

2015 Hipatia Press ISSN: 2014-3575 DOI: 10.4471/rise.2015.01



a caracterización y socialización de la adolescencia y la juventud actual se hayan íntimamente relacionadas con los nuevos medios tecnológicos y las redes digitales" (Rubio, 2010, p. 201). Los adjetivos que definen sus comunicaciones, sus fuentes de información y sus relaciones sociales se encuentran íntimamente vinculados con las nuevas tecnologías.

El concepto de ciberbullying o acoso realizado mediante medios tecnológicos fue acuñado por Belsey (2005), que lo definía como el uso de algunas Tecnologías de la Información y Comunicación -como el correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería instantánea y las para manifestar comportamientos vejatorios y/o personalesdifamatorios de un individuo o un grupo, que deliberadamente y de forma repetitiva y hostil, pretendía dañar otro. Sin embargo, los pioneros en el estudio de este fenómeno fueron Finkelhor, Mitchell y Wolak (2000), que lo denominaron como "agresión online" realizando un pronóstico del peligro que podría representar el uso de Internet en el futuro. Y, en efecto, el ciberacoso ha surgido debido al rápido avance y a la expansión de las nuevas tecnologías (Noret y Rivers, 2006; cit. en Calmaestra, Ortega y Mora-Merchán, 2008) y a su mal uso, unido a la habilidad innata de los jóvenes para su uso (Simone, 2006; citado en Hernández y Solano, 2007).

El acoso digital se asocia con la extensión de las nuevas aplicaciones orientadas a la comunicación, como la telefonía móvil o Whatsapp, las redes sociales como Tuenti y Facebook, los Fotolog y Web de vídeo como Youtube. Avilés (2013) define el ciberbullying como el maltrato entre iguales a través de dispositivos móviles o Internet. Según Willard (2004, p. 1) el cyberbulllying puede ser definido como "el envío y acción de colgar -'sending' y 'posting'- de textos o imágenes dañinas o crueles en Internet u otros medios digitales de comunicación". Manson (2008, p. 323) añade el carácter deliberado y reiterado de estas actuaciones: "El cyberbullying se define como el uso de la información y comunicación a través de la tecnología que un individuo o un grupo utiliza deliberadamente y de manera repetida para el acoso o amenaza hacia otro individuo o grupo mediante el envío o publicación de texto cruel y/o archivos gráficos a través de los medios tecnológicos."

El ciberacoso presenta unas características comunes con el acoso, al tratarse de un acto agresivo e intencional desarrollado por un individuo o

4 Sabater & López – Factores de riesgo en el Ciberbullying

grupo de forma repetida y continuada, dentro de una relación asimétrica de control y poder sobre una víctima que no puede defenderse por sí misma (Ortega, 2008). Sin embargo, a su vez, presenta características diferenciales con especiales connotaciones. Por ejemplo, utiliza formas electrónicas de contacto (Smith, Malhdavi, Carvalho y Tippet, 2006; citados en Calmaestra, Ortega y Mora-Merchán, 2008), lo que hace que el número de espectadores y la intensidad de las agresiones aumenten, pues las palabras escritas y las fotos quedan grabadas de forma permanente en páginas Web visitadas por amplias audiencias. Otra característica relevante del ciberacoso es que su existencia conlleva un desamparo legal, ya que, aunque una Web pueda cerrarse, inmediatamente pueden abrirse otras, lo que hace que este acto siga haciéndose público y continúe invadiendo ámbitos de privacidad y aparente seguridad como es el hogar familiar, desarrollando en las víctimas un sentimiento de total desprotección (Hernández y Solano, 2007). Un amplio estudio realizado entre alumnos de la ESO (Avilés, 2010), muestra que el ciberacoso a través de las redes sociales influye significativamente en las posibilidades de fracaso escolar.

Según Del Río, Sádaba y Bringué (2010) se puede diferenciar entre "riesgos pasivos" y "riesgos activos". Los primeros implican las disfunciones del uso de la tecnología, sin que curse la voluntad de los usuarios; por ejemplo, recibir mensajes obscenos o sufrir la intromisión de contactos no deseados a través de Internet o del teléfono móvil. Dentro de una configuración global de red, el mero hecho de estar conectados a Internet o disponer de un móvil, convierte a los jóvenes en un objetivo potencial de acciones negativas de terceras personas. Por otro lado, según los autores, los riesgos activos hacen referencia a situaciones en las que, disponer de una determinada tecnología, facilita que alguien desarrolle cualquier pauta nociva. En esta tipología, se encontrarían los agentes activos del ciberbullying o "acosadores". Avilés (2009) clasifica a estos acosadores en cuatro tipos: los acosadores esporádicos o aquellos que lo han realizado de forma excepcional, en pocas ocasiones; los acosadores habituales o los que han realizado estas acciones en alguna ocasión; los acosadores continuados o los que lo realizan con una relativa periodicidad y los grandes acosadores que realizan acoso con una alta periodicidad y con una intensidad superior.

Los estudios sobre la frecuencia del ciberacoso en España muestran que

es un fenómeno actualmente extendido entre los adolescentes pero, al igual que en otras modalidades de acoso, los resultados son heterogéneos en función del tipo de metodología empleada en los diferentes estudios. Según el Observatorio de la Seguridad de la Información de INTECO (2009), elaborado a partir de encuestas a menores entre 6 y 16 años y a sus padres y tutores, un 5,9% de los menores afirma haber sido víctima de ciberbullying, mientras que un 2,9% declara haber actuado como acosador. La incidencia es superior en el estudio de Calmaestra, Ortega y Mora-Merchán (2008), con un 7,4% de agresores y un 10,8% de víctimas. Garmendia, Garitaonandia, Martínez y Casado (2011) obtienen unos resultados netamente superiores, concluyendo que la cantidad de adolescentes españoles que sufre agresiones por Internet puede ascender a un 10%. Sin embargo, para Buelga, Cava y Musitu (2010), la situación es todavía más alarmante, ya que obtienen unos resultados que alcanzan un 30% de alumnos acosados por Internet, y un 25% que declara ser acosado a través del móvil.

El tipo de dispositivo tecnológico también influye en la intensidad del fenómeno; de esta forma, en el "Estudio sobre hábitos seguros en el uso de Smartphones por los niños y adolescentes españoles" del Observatorio de la Seguridad de la Información de INTECO (2011), el 2,5% de los menores confiesa haber sido objeto de acoso por parte de otros menores, a través del Smartphone, y el 0,8% de jóvenes reconoce haberlo realizado de manera activa, en forma de insultos o amenazas a través de su teléfono móvil. El hecho de que el ciberacoso haya aumentado en la actualidad podría relacionarse también con el aumento del acceso a Internet en los hogares españoles. Los datos del INE (2013) muestran que el 69,8% de los hogares dispone de conexión a Internet, tres puntos más que en 2012; que el 53,8% de los españoles de 16 a 74 años utiliza Internet a diario, y que 7 de cada 10 internautas han utilizado los teléfonos móviles para conectarse a Internet.

Los resultados de la prevalencia del ciberacoso en otros países también muestran porcentajes elevados y con una prevalencia heterogénea según la investigación consultada. Así, según un estudio realizado en Reino Unido por Balding (2005), el 1% era víctima de acoso por Internet, frente al 19% obtenido en la investigación de Ibarra y Mitchell en 2004 (Mora-Merchán, Ortega, Calmaestra y Smith, 2010). En Canadá, los resultados mostraban que un 25% se declaraba víctima y un 17% agresores (Li 2006; citado en Mora-Merchán, Ortega, Calmaestra y Smith, 2010) mientras que, en Suecia, un 5,3% se consideraba víctima y un 10,3% agresores (Slonje y Smith, 2008; citado en Mora-Merchán, Ortega, Calmaestra y Smith, 2010). Torregrosa, Inglés, García-Fernández, Ruiz-Esteban, López-García y Zhow (2010), muestran que la frecuencia del ciberacoso se relaciona con la nacionalidad, ya que hay más ciberacoso en Europa que en otros continentes, mientras que, en China, hay más ciberagresores, un fenómeno relacionado con el creciente desarrollo tecnológico de este país en la última década, según los autores. Aunque la mayor causa del ciberacoso podría ser la denominada "brecha digital", donde los menores enseñan a los adultos el manejo de las TIC, un contexto en el no pueden intervenir; por ello, para poder educar en las TIC y ejercer un adecuado control, es necesaria la formación de los adultos (Salmerón, Campillo y Casas, 2013).

En función de estos estudios, el objetivo general de este trabajo es analizar la relación entre la situación de sufrir y de realizar ciberacoso con variables como el perfil socio-demográfico, la frecuencia, la intensidad y el tipo de uso de los medios tecnológicos entre los jóvenes, como Internet (en especial, de las redes sociales).

Los objetivos específicos se centran en:

- 1) La relación lineal y progresiva entre la exposición del joven a Internet y la telefonía móvil, y el riesgo de sufrir o de realizar actuaciones de acoso. Por exposición, entendemos tanto la frecuencia del uso de Internet y la telefonía móvil, como las siguientes situaciones de riesgo: compartir los datos personales, privados e íntimos; utilizar las TIC como principal medio para hacer y mantener relaciones personales; agregar personas desconocidas en la red de contactos y presentar conocimientos avanzados de las aplicaciones informáticas.
- 2) La influencia del género, la edad, el nivel cultural de los padres y el tipo de centro como variables relacionadas con el riesgo de sufrir o de realizar acoso.

Hipótesis

Las hipótesis de partida se basan en la existencia de un perfil que relaciona tanto el ciberacoso activo ("he utilizado Internet para perjudicar a alguien") como el pasivo ("alguien me ha perjudicado a través de Internet") con un uso intensivo de Internet, tanto por la frecuencia como por el número de

personas con las que se relacionan por este medio; un alto grado de conocimientos informáticos; una alta exposición pública de sus datos privados, principalmente en las redes sociales; y una comunicación con desconocidos/as por este medio, tanto mediante el ordenador como mediante otros dispositivos móviles.

Así mismo, destaca la correlación entre los perfiles de ciberacosador y de ciberacoso, lo que deriva tanto en una correspondencia entre los dos roles, como en el hecho de compartir los hábitos de uso de Internet.

Método

La metodología utilizada se ha basado en la triangulación intermétodos, con obtenidos mediante la técnica cualitativos de semiestructurada y análisis documental, y metodología cuantitativa de fuentes primarias, obtenidos mediante la técnica de encuesta estandarizada. Los datos utilizados para este artículo proceden de la fase cuantitativa, basada en una encuesta estandarizada a 400 alumnos/as de 14 a 20 años, que comprende variables sobre el nivel de privacidad en Internet y telefonía móvil y datos personales, como el género, la edad y el tipo de centro, que se analizarán como variables independientes en relación a la variables dependientes de los niveles de acoso activo y pasivo (frecuencia e intensidad del ciberbullying).

Muestra

La población de este estudio estaba compuesta por 11.891 estudiantes que estuvieron matriculados en los 2 últimos cursos de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), en 1º y 2º curso de Bachillerato, en Ciclos de Grado Medio y Superior, y en Programas de Cualificación y Perfeccionamiento para el Empleo (PCPI) de todos los centros públicos y privados de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

La muestra comprende 400 jóvenes de 14 a 20 años, escolarizados en la Comunidad Autónoma de La Rioja. El tipo de muestra seleccionado se basó en la máxima aleatoriedad para garantiza la fiabilidad y la validez de los resultados. Para ello, se seleccionó un muestreo polietápico por cuotas de zonas de La Rioja, tipo de centro (privado, público) y curso escolar, basado en la distribución que figura en la Tabla 1.

Tabla 1
Distribución por cuotas de la muestra

Zona	FREC	%
Rioja Alta	56	14
Rioja Media	254	63,5
Rioja Baja	90	22,5
Tipo de centro		
Público	282	70,5
Privado	118	29,5
Curso		
3° ESO	93	23,2
4° ESO	80	20
1° Bachillerato	64	16
2° Bachillerato	60	15
Ciclo Medio	72	16
PCPI	31	7,8
Sexo		
Chicos	195	48,8
Chicas	205	51,2
Total Muestra	400	100

Fuente: Elaboración propia.

Instrumentos

Un vez definidos los objetivos de la investigación, se realizó su adaptación al uso de los medios tecnológicos, se rediseñó y se elaboró un cuestionario específico. Para elaborar el cuestionario, se tomó como referencia los estados de privacidad de Westin (1967, 2004) así como definiciones de autores como Shils (1966) y Goffman (1979). Así mismo, se consideraron las orientaciones de Ortega (2008), que define el cuestionario como la técnica más completa para la medición del acoso, debido a la garantía de anonimato, y el empleo de más de una nominación. Por esta razón, en el

cuestionario se realiza una nominación entre iguales en algunas preguntas, y de nominación propia en otras.

En concreto, los indicadores se basaron en las siguientes variables:

Independientes:

- Privacidad como nivel de reserva de información y de relaciones sociales. Para la construcción de estos ítems, se partió de los Estados de Westin. La fiabilidad de la escala se ha medido mediante el Alfa de Cronbach que alcanza un valor medio-alto, cercano a 1 (0,64). La validez factorial se ha estimado con un Análisis Factorial de Componentes Principales, en el que se han obtenido 4 componentes con una correlación significativa entre las variables de cada uno de los factores analizados por Westin, que contribuyen a explicar un total del 54,5 % de la varianza.
- Publicidad de los datos en Internet, mediante los mensajes privados y la publicación de la información en el muro/tablón de las redes sociales.
- Uso de Internet y de sus aplicaciones, nivel de uso, y percepción de la seguridad y del control.
- Datos socio-demográficos como género, edad, tipo de centro, nivel socioeconómico, y residencia.

Dependientes:

- Datos de ciberbulllying sobre las amenazas activas y pasivas en Internet (acoso activo y acoso pasivo).

Procedimiento

Una vez elaborado el cuestionario, se sometió a un pre-test con el fin de asegurar que los ítems cumplían los requisitos establecidos y previstos para los objetivos de la investigación. Para ello, se contactó con 15 estudiantes pertenecientes a la población objeto de estudio, solicitándoles que se pronunciasen sobre: a) posibles errores de comprensión en la formulación de las preguntas, b) claridad en la formulación del lenguaje empleado, c) exposición y orden de las cuestiones presentadas y d) amplitud de las cuestiones planteadas. Tras su recogida, se procedió a modificar el cuestionario inicial en función de sus recomendaciones, obteniendo un instrumento constituido por 49 preguntas, basadas en dimensiones de lo íntimo-lo privado-lo público, a partir de las fuentes teóricas utilizadas.

Los datos resultantes se procesaron a través del programa de estadística SPSS, 19.0 de Windows; utilizando pruebas de correlación Chi-Cuadrado debido a que las variables utilizadas eran preferentemente nominales y ordinales. Este estadístico nos indica la existencia de asociación o no entre variables pero no nos señala el grado de la relación, por lo que se realizaron análisis basados en la distribución porcentual de las variables objeto de estudio.

Resultados

A continuación, se exponen los resultados de Nivel de Acoso Activo y Pasivo a partir de las variables "Utilizo Internet para perjudicar a otras personas (envío de fotos, vídeos, comentarios...)", y "Alguien me ha perjudicado a través de Internet", codificadas en cuatro categorías según nivel de acoso: No Acosador (Nunca); Acosador Esporádico (Casi nunca, Pocas veces); Acosador Continuado (Algunas Veces); Gran Acosador (Muchas veces). Estas variables dependientes de acoso se han cruzado con variables independientes socio-demográficas (sexo y edad, tipo de centro y nivel de cualificación de los padres) y de exposición a las nuevas tecnologías (frecuencia de uso y apertura del nivel de información y de relación). Estos resultados se basan en una muestra representativa polietápica por cuotas de 400 alumnos/as de 14 a 16 años (que incluye 3° y 4° de la ESO, 1° y 2° de Bachillerato, Ciclos medio y superior, y PCPI) y, para su interpretación, nos hemos basado en los resultados obtenidos mediante la asociación obtenida con la Chi-cuadrado de Pearson.

Perfil del Acosador: Incidencia y Características Socio-Demográficas

En nuestro estudio, el acoso continuado es minoritario: sólo un 1,75% de entrevistados declara utilizar Internet para perjudicar a otros de forma habitual (algunas o muchas veces), mientras que un 17,3% declara hacerlo de forma esporádica (casi nunca o pocas veces). El acoso pasivo es más elevado, ya que el 31,4% declara haberlo sufrido en alguna ocasión, mientras que el porcentaje de los que lo padecen de forma continuada alcanza un 5,3%.

En relación a la edad, el acoso esporádico se inicia a edades muy tempranas (a partir de los 15 años) pero se concentra especialmente entre los 16 y 17 años en ambos géneros, como podemos observar en la Tabla 2. Por curso, presenta mayor incidencia en 4º de la ESO, 1º de Bachillerato y PCPI. En el caso de los grandes acosadores, la edad aumenta de forma significativa entre los varones, alcanzando una media de 19 años.

Si tenemos en cuenta todos los tipos de acoso (habitual y esporádico), no existen diferencias estadísticamente significativas por sexo. Sin embargo, sí que se presenta un mayor nivel de acoso continuado entre las mujeres mientras que, entre los varones mayores de edad, hay un número superior de grandes acosadores. Así mismo, las mujeres se encuentran más perjudicadas por el acoso pasivo en Internet, como figura en la Tabla 3.

Tabla 2 Datos según tipología de Acoso Activo por sexo y media de edad

_	Chicos	Chicas		
	Media de Edad	Media de Edad		
No Acosador	16	16		
Acosador esporádico	16	16		
Acosador continuado	17	17		
Gran acosador	19	16		

Fuente: Elaboración propia.

Si bien, no existe una asociación del acoso activo con el tipo de centro (público o privado), sí que hay centros en los que se registra una mayor concentración del fenómeno. Estos centros pertenecen de forma mayoritaria al entorno urbano de Logroño y su periferia. La situación varía en el acoso pasivo ya que hay más jóvenes que reconocen sufrirlo en los centros públicos.

Siguiendo la Tabla 4, el nivel de cualificación de los padres es inferior a la media general, ya que se concentra en los hijos de padres y madres que, o bien, realizan un oficio (fábrica, mantenimiento, construcción, etc.), o bien están desempleados/as o, en el caso de las madres, que se dedican a las tareas del hogar. No se registran casos de acosadores continuados cuyos padres tengan un nivel técnico o universitario.

Tabla 4 Datos según la tipología de Acoso Activo por profesión del padre

				Trabajo	Nivel	
	Desempleado	Jubilado	Oficio	técnico	universitario	Otro
No acosador	7,8%	4,0%	55,1%	11,2%	11,2%	10,6%
Acosador esporádico	11,8%	2,9%	57,4%	11,8%	4,4%	11,8%
Acosador	14,3%	0,0%	71,4%	0,0%	0,0%	14,3%

Fuente: Elaboración propia.

Acoso y Nivel de Exposición a las TIC1

Siguiendo la Tabla 5, la asociación entre la frecuencia de exposición y la probabilidad de acoso activo y pasivo es significativa en todas las variables relacionadas con el uso de Internet. De esta forma, la probabilidad de realizar o sufrir acoso es superior entre los que eligen las nuevas tecnologías como primera opción de tiempo libre y los que poseen ordenador en el hogar. Sin embargo, la frecuencia de uso (tanto en fin de semana como de forma diaria) sólo se relaciona con el acoso pasivo ya que la asociación se presenta entre los que declaran haber sido perjudicados por Internet.

Las aplicaciones utilizadas en la navegación también se relacionan directamente con el ciberacoso. De esta forma, tanto el acoso activo como el pasivo, se concentran entre los usuarios intensivos de aplicaciones orientadas a las relaciones sociales y de comunicación, como las redes sociales y/o Skype.

La probabilidad de ser acosador y de sufrir acoso presenta una relación lineal con el nivel declarado de uso de Internet del entrevistado: desde principiante hasta usuario avanzado, alcanzando sus máximos niveles entre los que se declaran expertos en el uso de las TIC.

La percepción del riesgo en Internet de los acosadores activos es significativamente más baja. Tanto los acosadores como los acosados declaran no ser conscientes de los riesgos de Internet y que no los controlan, en porcentajes superiores al 90 %.

Tabla 5 Chi-Cuadrado de Pearson para la variable dependiente "He utilizado Internet para perjudicar a alguien" por variables de exposición a Internet²

Variable Independiente	Valor	gl	Sig. Asintótica
Qué es lo que más te gustaría hacer hoy	43.137	20	.002
después de cenar			
Tienes ordenador en casa	13.495	4	.009
Aplicación más utilizada en Internet	58.589	36	.010
En Internet, te consideras	19.661	12	.074
Soy consciente de los riesgos de Internet	36.537	16	.002
Controlo los riesgos de Internet	32.288	16	.009

Fuente: Elaboración propia.

Un Concepto Abierto de la Privacidad

Según los resultados de la Tabla 6, el indicador más relevante en la probabilidad de ciberacoso es un concepto más abierto de la privacidad en Internet. Acosados y acosadores presentan perfiles más públicos en su navegación por Internet: declaran compartir más información personal, como fotos personales, y de amigos y familiares. También, publican y consultan más fotos en posturas eróticas. Son jóvenes que perciben una mayor interacción de Internet con las relaciones personales directas.

Estos jóvenes suelen contar con mayor frecuencia sus asuntos personales a desconocidos, a los que agregan a sus redes personales, incluso, llegan a quedar con ellos/as en mayor proporción que los no acosadores. Los hábitos de navegación personalizados y públicos reflejan una significativa influencia en la probabilidad de llegar a ser acosador o acosado.

Así mismo, su uso intensivo de las tecnologías se refleja en el hecho de

14 Sabater & López – Factores de riesgo en el Ciberbullying

que manifiestan mayor preferencia por pasar sus momentos de intimidad solos con el ordenador.

Tabla 6
Chi-Cuadrado de Pearson para la variable dependiente "He utilizado Internet para perjudicar a alguien" por variables de privacidad en Internet

Variable Independiente	Valor	gl	Sig. Asintótica
Subo fotos personales a Internet	30.646	16	,015
Subo fotos de amigos y familiares	23,629	16	,098
Publico fotos sexys	75.664	16	,000
He mirado fotos sexys	24.285	16	,083
Hablo con desconocidos	26.588	16	.046
Agrego desconocidos al Messenger	88.452	16	.000
He quedado con desconocidos	54.194	16	.000
Recibo mensajes obscenos	68.987	16	.000
En tus momentos de reflexión personal,	59.953	36	.007
sueles estar			

Fuente: Elaboración propia.

Uso de las Redes Sociales

Siguiendo los resultados obtenidos en la Tabla 7, el acoso directo e indirecto presenta una relación significativa con el hecho de tener o haber tenido cuenta en Facebook, Twitter, MySpace, Badoo, Hi5, y LiveSpaces. Se produce en mayor proporción entre los usuarios diarios de algunas redes sociales, en concreto, de Twitter, MySpace y Badoo.

Otras características relevantes son:

- Uso de las aplicaciones de las redes: El uso de las redes sociales en acosados y acosadores se caracteriza por una actividad intensiva en el uso de todas sus aplicaciones, excepto en la pertenencia a grupos. Suelen publicar mensajes en el tablón, enviar mensajes privados, y exponer más fotos y vídeos, tanto personales como públicos. Son jóvenes que, además, suelen

descargar fotos e imágenes con frecuencia.

- Información del perfil: Sus perfiles presentan mayor nivel de publicidad de datos personales, como el nombre y el segundo apellido, aficiones y hobbies, datos de localización (teléfono móvil y correo electrónico) y su inclinación sexual. Sin embargo, no existe diferencia en la publicación de fotos personales y de amigos/as, primer apellido, centro de estudios, ciudad, fecha de cumpleaños, ideología política o religión.
- Exposición de la información en el muro o tablón público: Tanto los acosadores como los acosados comparten, en mayor medida, todo tipo de información privada: desde datos personales hasta información para quedar, su estado de ánimo, sus problemas personales en casa o en el colegio, sus problemas de salud, sus sentimientos íntimos, sus expectativas de vida, lo que quieren a sus amigos/as, sus fotos personales en postura sexy, y publican más sobre sus ligues, temas sociales y problemas de España y del mundo.
- Restricción del acceso: Tienen el acceso generalmente restringido a su red social a su círculo de amigos/as. Sin embargo, su red de contactos tiene mayor presencia de desconocidos y mayor tamaño que la del resto de jóvenes.

Tabla 7

Chi-Cuadrado de Pearson para la variable dependiente "He utilizado Internet para perjudicar a alguien" por variables de uso de las redes sociales

Variable Independiente	Valor	gl	Sig. asintótica	
Uso y frecuen	cia de las redes social	es		
Tienes/ has tenido cuenta en Facebook	50.530	16	.000	
Tienes/ has tenido cuenta en Twitter	28.491	16	.028	
Tienes/ has tenido cuenta en MySpace	41.964	16	.000	
Tienes/ has tenido cuenta en Badoo	34.038	16	.005	
Tienes/ has tenido cuenta en Hi5	38.805	16	.001	
Tienes/ has tenido cuenta en Livespaces	31.207	16	.013	
Frecuencia de uso de Twitter	24.929	12	.015	
Frecuencia de uso de MySpace	29.163	12	.004	
Frecuencia de uso de Badoo	34.352	12	.001	
Uso de aplicaci	ones de las redes soci	ales		
Publicar mensajes en el tablón	29.011	16	.024	
Enviar mensajes privados	23.531	16	.100	
Publicar fotos y vídeos personales	28.303	16	.029	
Publicar fotos y vídeos públicos	26.069	16	.053	
Descargar imágenes y vídeos	43.545	16	.000	
Inforn	nación del perfil			
Nombre en el perfil	22.764	8	.004	
Segundo apellido	21.076	8	.007	
Aficiones y hobbies	21.427	8	.006	
Teléfono móvil	26.241	8	.001	
Correo electrónico	16.014	8	.042	
Inclinación sexual	24.060	8	.002	
Exposición de la infe	ormación en el muro	o tablón		
Datos personales	41.058	16	.001	
Estado de ánimo	41.392	16	.000	
Para quedar	29.232	16	.022	
Problemas en casa o en el colegio	78.756	16	.000	
Si te sientes mal de salud	65.169	16	.000	
Sentimientos íntimos	42.647	16	.000	
Lo que quieres/ esperas de la vida	65.377	16	.000	
Lo que quieres a tus amigos/as	38.157	16	.001	
Fotos personales en postura sexy	53.352	16	.000	
De ligues	52.683	16	.000	
Problemas de España y del mundo	53.701	16	.000	
Temas sociales	30.705	16	.015	
Restricción de acceso				
Acceso si estás conectado	20.288	12	.062	
Red de contactos	31.615	16	.011	

Fuente: Elaboración propia.

Uso del Teléfono Móvil

Según las asociaciones de la Tabla 8, tanto acosadores como acosados de 14 a 20 años, tienen móvil propio y se presentan como usuarios intensivos del mismo que utilizan con mayor frecuencia en las comunicaciones con su entorno, en especial, con amigos, conocidos/as del chat y desconocidos/as. En general, todos los perfiles tienen una comunicación personal muy intensa por el móvil. Comparten en mayor medida su información personal, sobre todo, sus problemas personales, su estado de ánimo, sus fotos personales en postura sexy, sus expectativas personales, lo que quieren a sus amigos/as y la información sobre sus ligues. Incluso, comunican sus datos personales con mayor frecuencia que los alumnos/as que no se ven afectados por el acoso activo o pasivo. Esta comunicación centrada en el universo privado, se refleja en el hecho de que comparten en menor medida que sus compañeros/as, información sobre temas sociales, como los problemas de España y del mundo.

Su uso del teléfono móvil es mucho más libre ya que hablan de cualquier tema en cualquier lugar y momento, sin importarles que les escuchen otras personas, cogen el teléfono en mayor medida a desconocidos/as e, igualmente, reciben más mensajes de personas que no conocen, entre los que cabe señalar los mensajes de contenido obsceno que reciben, en mayor medida, las chicas.

También practican en mayor proporción el fenómeno conocido como "sexting" ya que envían y reciben más fotos de desnudos en su móvil, al igual que su entorno cercano, ya que sus amigos reciben con mayor frecuencia fotos de desnudos que los no acosadores/ acosados.

Tabla 8 Chi-Cuadrado de Pearson para la variable dependiente "He utilizado Internet para perjudicar a alguien" por variables independientes de Telefonía móvil

Variable Independiente	Valor	gl	Sig. asintótica			
Tienes móvil propio	49,375	8	,000			
Con quiénes se comunican más	Con quiénes se comunican más con el teléfono móvil					
Comunicación con amigos	34,350	16	,005			
Comunicación con conocidos del chat	22,226	16	,051			
Comunicación con desconocidos	53,281	16	,000			
Tipo de información que compa	rte por el teléfo	ono mó	vil			
Comparte sus datos personales	28,317	16	,029			
Comparte estado de ánimo	32,175	16	,009			
Comparte problemas personales	51.414	16	,000			
Comparte fotos personales en postura sexy	58,050	16	,000			
Comparte expectativas personales	44,840	16	,000			
Comparte lo que quiere a sus amigos/as	32,689	16	,008			
Comparte información de ligues	34,433	16	,005			
Comparte problema de España y del mundo	35.473	16	.003			
Privacidad con el teléfono móvil						
Hablo de cualquier tema sin importar que me	45,659	16	,000			
escuchen personas desconocidas						
Suelo coger el teléfono a desconocidos/as	45,869	16	,000			
Recibo mensajes de desconocidos/as	51,704	16	,000			
Recibo mensajes de contenido obsceno	68.987	16	,000			
"Sexting"						
Envío fotos de desnudos	238,340	16	,000			
Recibo fotos de desnudos	162,688	16	,000			
Mis amigos reciben fotos de desnudos	32,053	16	,007			

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

En nuestro estudio, el ciberacoso activo es minoritario: sólo un 1.75% de entrevistados declara utilizar Internet para perjudicar a otros de forma habitual, mientras que un 17,3% declara hacerlo de forma esporádica, datos más elevados que en otros estudios (Calmaestra, Ortega y Mora-Merchán, 2008; Garmendia, Garitaonandia, Martínez, y Casado, 2011), pero con niveles similares a los del estudio de Buelga, Cava y Musitu (2010).

El ciberacoso pasivo es más elevado, ya que el 31,4% declara haberlo sufrido en alguna ocasión, mientras que el porcentaje de los afectados de forma continuada supera el 5%. Estos datos se corresponde con investigaciones recientes que estiman que el ciberacoso afecta a un tercio de los estudiantes (Mora-Merchán, Ortega, Calmaestra y Smith, 2010; Oliveros, Amemiya, Condorimay, Oliveros, Barrientos y Riva, 2012).

Según Mora-Merchán, Ortega, Calmaestra y Smith (2010), el uso de las nuevas tecnologías también cambia con la edad, es decir, en los primeros años de ESO se usa más Internet con el ordenador, y en 4º de ESO, este uso se encuentra desplazado por el uso del teléfono móvil. Otros estudios corroboran estos resultados y verifican que hay más ciberagresores y también más cibervíctimas en alumnos más jóvenes (Félix, Soriano, Godoy y Sancho, 2010). Sin embargo, entre los alumnos de menor edad, suele ser más frecuente entre chicos, pues las chicas lo sufren con una edad superior, a los 14 y 15 años, ya que lo usan para hablar de chicos o criticar a amigas, entre otras actuaciones (Félix, et al. 2010). Los resultados de nuestra investigación presentan unas pautas claramente distanciadas de estos resultados ya que el acoso continuado es más frecuente entre los 17-19 años y el acosador habitual varón presenta una media de edad superior (19 años), mientras que el perfil de acoso femenino se sitúa a edades más tempranas (con una media de 16 años).

La variable sexo ha situado a chicos y chicas en perfiles diferenciados en el bullying tradicional, según formas preferentes de maltrato o nivel de acoso; así, los chicos acosan más y lo hacen de forma más directa que las chicas (López-Hernáez, 2013; Ortega, 1998; Rigby, 2002); el ciberbullying, por sus propias características, invita a indagar en otros perfiles. Algunas investigaciones (Li, 2007) no encuentran diferencias entre sexos, aunque otras consideran que existe una mayor implicación de las chicas que de los chicos (Manson, 2008), tanto en el papel de agresoras como en el de víctimas. El ciberacoso influye de forma diferente entre alumnos y alumnas (Slonge y Smith, 2008): hay mayor predisposición de las alumnas a ser víctimas, tanto a través del móvil como de Internet; aunque, en algunas ocasiones, el ciberacoso puede ir unido a redes erótico-sexuales, en las que los varones pueden resultar más perjudicados (Mora-Merchán, Ortega, Calmaestra, y Smith, 2010). De esta forma, se observa que hay más mujeres víctimas de ciberacoso y que, según nuestro estudio, también forman parte activa del acoso pese a que existe una mayor prevalencia de los varones como grandes ciberacosadores, unos resultados que coinciden con el estudio de Garaigordobil y Aliri (2013).

Los resultados demuestran una significativa asociación entre el uso intensivo de Internet, la pertenencia a redes sociales y una percepción más abierta de la privacidad en Internet en la mayor parte de acosadores y acosados. En este mismo sentido, la investigación de Oliveros, Amemiya, Condorimay, Oliveros, Barrientos y Rivas (2012) demuestra que tener teléfono móvil, ordenador en el cuarto, acceso a internet fuera de casa y una mayor solvencia económica fueron factores de riesgo de ciberbullying, tanto en el rol de víctima como en el de acosador.

El ciberacoso se produce en un entorno muy socializado en el que tanto los ciberagresores como las cibervíctimas, viven intensamente las relaciones virtuales, extendiéndolas a la creación de vínculos con personas desconocidas que incluyen en su red de contactos. Se podrían definir como perfiles tecnosociales para los que la agresión se produce por medios telemáticos, de forma similar al acoso personal. Por ello, es probable que se intensifique por el hecho de que el hogar ya no presenta una protección para el afectado, por la extensión de las audiencias invisibles, y porque no existe empatía con el sujeto agredido, al estar físicamente lejano del agresor (Calmaestra, Ortega y Mora-Merchán, 2008; Hernández y Solano, 2007).

La percepción de la privacidad es, también, más limitada: tanto ciberagresores como ciberagredidos reconocen no conocer los riesgos de Internet y tener más dificultades para controlarlos; sin embargo, persisten en un comportamiento público en su navegación, en especial, compartiendo información privada. El problema del ciberacoso es que hace que muchos alumnos tímidos adquieran la satisfacción de sentirse integrados en un grupo

de iguales (Bernete, 2010). El uso intensivo de la red propicia que se generen relaciones sociales, que incluyen la posibilidad de perjudicar a otros o ser perjudicado, ya que se observa la compatibilidad de los perfiles de ciberagredido y ciberagresor. Esta situación podría deberse a que el ciberacosado, tras sufrir la agresión, puede convertirse en ciberacosador; o incluso, producirse la compatibilidad temporal de los dos roles, lo mismo que ocurre en el acoso tradicional (Estévez, Jiménez y Moreno, 2010).

Se concluye que el ciberacoso es más probable entre los jóvenes que comparten una subcultura tecnosocial caracterizada por actitudes y creencias más positivas al uso intensivo de Internet y de las TIC, que extiende la biografía personal y las relaciones personales a la comunicación virtual. Así mismo, presentan normas más abiertas respecto a la información de carácter privado que comparten, las relaciones que mantienen en la red y una exhibición más amplia de sus datos biográficos y personales; unos valores más proclives a lo tecnosocial como una red que forma parte de su entorno cotidiano, con una mayor accesibilidad de su perfil a desconocidos/as; unos conocimientos más amplios y especializados de Internet; una comunicación más emocional sobre su vida privada y formas no normativas de comunicación, con un mayor contacto con desconocidos, que les hacen convertirse en agentes vulnerables al ciberacoso activo y pasivo.

A pesar de estos datos, España presenta un riesgo inferior en comparación a la media europea, según la última investigación de EU Kids Online, frente a países con un riesgo mayor como los de norte de Europa debido a la mayor penetración de internet entre los menores- y los del este en los que las políticas de seguridad en internet están aún poco desarrolladas-. Sin embargo, los datos sobre el conocimiento de los progenitores relativo al uso que sus hijos hacen de la red muestran que, todavía, queda por delante una importante labor de concienciación así como la necesidad de una atención especial a los niños/as más pequeños (Garmendia, Garitaonandia, Martínez, y Casado, 2012), unido al fomento del apoyo entre iguales y de la comunidad escolar, creando nuevos programas integrales para abordar el ciberacoso en su contexto y ofrecer la posibilidad de debatir sobre los dilemas morales que conlleva (Cowie, 2013).

Notas

¹ Sólo interesa describir las relaciones estadísticamente significativas obtenidas mediante el test Chi-cuadrado de Pearson.

Referencias

- Avilés, J.M. (2009). Ciberbullying. Diferencias entre el alumnado de secundaria. *Boletín de Psicología*, 96, 79-96
- Avilés, J.M. (2010). El éxito escolar y ciberbullying. *Boletín de psicología*, 98, 73-85.
- Avilés, J.M. (2013). Análisis psicosocial del ciberbullying: claves para una educación moral. *Papeles del Psicólogo*, *34*(1), 65-73. Recuperado de: http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2172.pdf
- Balding, J. (2005). Young People in 2004: the health-related behaviour questionnaire results for 40,430 young people between the ages of 10 and 15. Exeter: Schools Health Education Unit.
- Belsey, B. (2005). *Cyberbullying: An emerging threat to the "always on" generation.* Recuperado de http://www.cyberbullying.ca/pdf/feature_dec2005.pdf.
- Bernete, F. (2010). Usos de las TIC, relaciones sociales y cambios en la socialización de las y los jóvenes. *Revista de estudios de juventud*, 88, 97-114. Recuperado de http://www.injuve.migualdad.es/injuve/contenidosdownloadatt.action?id=299824229.
- Buelga, S., Cava M. J. & Musitu, J. (2010). Ciberbullying: victimización entre adolescentes a través de teléfono móvil e Internet. *Psicothema*, 9, 784-789. Recuperado de: http://www.psicothema.com/pdf/3802.pdf
- Calmaestra, J., Ortega, R. & Mora-Merchán, J.A. (2008). Las TIC y la convivencia. Un estudio sobre formas de acoso en el ciberespacio. *Investigación en la escuela*, *64*, 93-103.
- Cowie, H (2013). El impacto emocional y las consecuencias del ciberacoso. *Convives: Acoso entre iguales, ciberacoso, 3,* 16-24.

² Se describen sólo los resultados de los acosadores por su similitud con los acosados. Este hecho se verifica en la correlación de Pearson, significativa al 99% (.370).

- Del Rio, J., Sádaba, C. & Bringué, X. (2010). Menores y redes ¿sociales?: de la Amistad al ciberbullying. *Revista de Estudios de Juventud*, 88, 115-130. Injuve, Madrid. Recuperado de: http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ88-09.pdf
- Estévez, E., Jiménez, T. & Moreno, D. (2010) Cuando las víctimas de violencia escolar se convierten en agresores: ¿Quién va a defenderme? *European Journal of Education and Psychology*, *3*(2), 177-186. Recuperado de: http://www.ejep.es/index.php/journal/article/view/58/pdf
- Félix, V., Soriano, M., Godoy, C. y Sancho, S. (2010). El ciberacoso en la enseñanza obligatoria. *Aula abierta*, 38(1), 47-58.
- Finkelhor, D., Mitchell, K.J. & Wolak, J. (2000). *Online victimization: Areport on the nation's youth.* Alexandria, VA: National center for mis-sing and exploited children.
- Garaigordobil, M. & Aliri, J. (2013) Ciberacoso ("Ciberbullying") en el País Vasco: diferencias de sexo en víctimas, agresores y observadores. Behavioral Psychology / Psicología Conductual, 21(3), 461-474
- Garmendia, M., Garitaonandia, C., Martínez, G. & Casado M. A. (2011). Riesgos y seguridad en Internet: los menores españoles en el contexto europeo. EU Kids Online. Universidad del País Vasco: Pantallas amigas.
- Garmendia, M., Garitaonandia, C., Martínez, G. & Casado, M. A. (2012). Los menores en internet. Usos y seguridad desde una perspectiva europea. *Quaderns del CAC*, 38, XV(1), 37-44
- Goffman, E. (1979). *Relaciones en público. Microestudios del orden público*. Madrid: Alianza Universidad.
- Hernández, M.A. & Solano. I.M. (2007). Ciberbullying: un problema de acoso escolar. *RIED*, *10*(1), 17-36. Recuperado de: http://www.biblioteca.org.ar/libros/141650.pdf
- INE (2009, 4 de abril). *Día mundial de las comunicaciones y sociedad de la información*. Recuperado de http://www.ine.es/revistas/cifraine/0409.pdf.
- INE (2011, 5 de octubre). Notas de prensa. Recuperado de http://www.ine.es/prensa/np678.pdf.
- INE (2013, 25 de octubre). Notas de prensa. Recuperado de http://www.ine.es/prensa/np803.pdf.

- INTECO (2009). Estudio sobre hábitos de seguridad en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres. Madrid: Observatorio de la Seguridad de la Información.
- INTECO (2011). Estudio sobre hábitos seguros en el uso de smartphones por los niños y adolescentes españoles. Madrid: Observatorio de la Seguridad de la Información.
- Katz, J. E. (2006). Magic in the air: Mobile communication and the transformation of social life. New Brunswick, NJ: Transaction Publishers.
- Li, Q. (2007). New bottlebutoldwine: A research of cyberbullying in schools 23 (4), Computers. Human Behavior. 1771-1791. 10.1177/0143034306064547
- López-Hernáez, L. (2013). Las manifestaciones del acoso escolar ¿Cómo acosan los alumnos y alumnas? Revista Iberoamericana de Educación, 62, 2-13.
- Manson, K. L. (2008). Cyberbullying: A preliminary assessment for school personnel. Psychology in the School, 45(4), 323-348. 10.1002/pits.20301
- Manson, T. J. (2008). How to teach children at-risk of educational failure: Coping with poverty, bullying, disease, crime and ethnicity. Lewiston, New York: The Edwin Mellen Press.
- Mora-Merchán, J., Ortega, R., Calmaestra, J. & Smith, P.K (2010). Uso violento de la tecnología: el ciberbullying, en R Ortega (Coord.), agresividad injustificada, bullying y acoso escolar (pp. 81-101). Madrid: Alianza.
- Oliveros, M., Amemiya, I., Condorimay, Y., Oliveros, R., Barrientos, A. & Rivas, B. (2012). Ciberbullying: Nueva tecnología electrónica al servicio del acoso escolar en alumnos de dos distritos de Lima, Perú. *An Fac med*,73(1), 13-8.
- Ortega, R. (1998). La convivencia escolar. Qué es y cómo abordarla. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia; Junta de Andalucía.
- Ortega, R. (2008). Malos tratos entre escolares. De la investigación a la intervención. Madrid: Secretaría General Técnica (CIDE).
- Rigby, K. (2002). New perspectives on bulyling. London: Jessica Kingsley.

- Rubio Gil, Á. (2010). Juventud y nuevos medios de comunicación. Revista de Estudios de Juventud no 88. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Instituto de la Juventud
- Sabater, C. (2014). La vida privada en la sociedad digital. La exposición pública de los jóvenes en internet. Aposta revista de ciencias sociales 1-32. Recuperado de: http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/csabater.pdf
- Salmerón M., Campillo F. & Casas, J. (2012) Acoso a través de Internet. Pediatría Integral, 17(7), 529-533.
- Shils, E. (1966). Privacy: its constitution and vicissitudes. Law and Contemporary Problems Number 31, 281-305.
- Simone, R. (2000). La Tercera Fase: formas de saber qué estamos perdiendo. Madrid: Taurus.
- Slonge, P. & Smith, R. (2008). Ciberbullying: another main type of bullying, journal of psychology, Scandinavian 49, 147-154. doi: 10.1111/j.1467-9450.2007.00611.x
- Torregrosa, M.C., Inglés, C.J., García-Fernández, M.J., Ruiz-Esteban, C., López-García K.S. & Zhow, X. (2010). Diferencias en conducta agresiva entre adolescentes españoles, chinos y mexicanos. European journal of education and psychology, 3 (2), 167-176.
- Westin, A. F. (1967). Privacy and freedom. New York: Atheneum.
- Westin, A. F. (2004). Consumer, Privacy and Survey Research. 2003. Retrieved Aug 17, 2004.
- Willard, N. (2004). An Educator's Guide to Cyberbullying and Cyberthreats. Recuperado de http://cyberbully.org/docs/cbcteducator.pdf.

Carmen Sabater Fernández is Professor at the University of La Rioja (España)

Lara López-Hernáez is Professor at the Catholic University of Murcia (Spain)

Contact Address: Direct correspondence to Carmen Sabater Fernández at Edificio de Filologías, C/ San José de Calasanz, s/n, 26004 Logroño. E-mail: carmen.sabater@unirioja.es